

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

## PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11  
Teléfono núm. 200  
A. PARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA  
Martes 20 de Mayo de 1913

Núm. 1.113

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9, 1.º  
Teléfono núm. 188  
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### La Federación

DEPORTIVA-CATÓLICA-MALLORQUINA  
LOS BOY-SCOUTS

El scoutismo es un remedio

que deben tomar nuestras generaciones para salir del estado moribundo en que yacen. En Palma mismo existen más de 4.000 jóvenes capaces de las más grandes empresas y de los más riesgosos porvenir, deseosos de ser hombres, lo cual hace que falten como los hombres, que tienen derecho a ser: maestros en el arte de vivir y de vivir bien; con qué medios cuentan? Con los centros de enseñanza, que por buena voluntad que tengan sus directores, tienen que ser deficientes; con numerosas Sociedades urbanas, no todas sanas; con mucho teatro y cine, y humo de tabaco, y caramolas, y trapo verde, y garitos, y sobras desgraciadas, y sirenas entronizadas en todas partes.

Los artículos hermosísimos que ha publicado en "La Almudaina", el distinguido magistrado señor Gimeno, demuestran con demasiada evidencia que aquí también urge tomar el remedio; como aquella juventud que compadecía el nada sospechoso Federico Paulsen, nuestra juventud "se siente infeliz, oprimida y maltratada". Basta abrir los registros judiciales y el libro de la muerte; como lamenta el señor Gimeno, ya son demasiados los encantos de esta pleyade numerosa de pequeños culpables o criminales; son demasiados los que se echan, como única diversión, en brazos de ciertos placeres, como en las aguas de novísimo río Leticia, que no sacian, sino que ahogan; urge ya el remedio. La mortalidad espantosa de la juventud, la multitud de enfermedades vergonzosas, las víctimas casi innumerables de la tisis, la aterradora precocidad criminal, la falta de sana alegría, la inercia más apática, la predicación continua del vicio, todo este estado moribundo, inquietante; los trabajos de los pensadores, los estudios de los psicólogos, los numerosos tratados educacionistas del corazón y de la voluntad, de la castidad, del deber y de todas las virtudes; tantos hombres de valía que dedican sus esfuerzos mentales, y todas sus energías, en pro de esta generación de jóvenes, mal conducida, poca amada y peor comprendida, que sucumbe en gran parte al vendaval de las pasiones,—no es sino el eco y un espejo que retrata toda la morbosidad reinante, que maldice el estigma que caracteriza al siglo, y que busca anhelante un remedio y un remedio eficaz.

La vida urbana y los deportes.

Como dice el P. Leocadio Lorenzo, la institución creada por Baden-Powell, no responde a un capricho, sino a una verdadera necesidad. Hoy día el niño crece en un ambiente malsano que compromete igualmente la salud del alma y la del cuerpo. "Se ven, sí, homoncillos de nueve a catorce años, muy finos, muy pulcros, verdaderas figuritas de cera, sin carnis en las mejillas; se ven también gofiosos de mirada melancólica, lenguaje soez y ademanes bárbaros; pero

los niños, los verdaderos jóvenes, van siendo raros en nuestras ciudades... Baden-Powell ideó el remedio, despertando en los jóvenes, para apartarlos de los incentivos de las ciudades, el amor a la vida campestre y la afición a los saludables esfuerzos corporales, fundando los boy-scouts. El ilustre Obispo de Rottenburg, Keppler, componía al mismo tiempo el librito *Más alegría*, y definiéndola "flor alpina semejante al leontopétalo de las altas montañas, que es imposible que arraigue ni se establezca perdurablemente bajo las espigas y los arbores y las ortigas de una vida recelosa... ni en la ciénaga, ni en el fango de la obscuridad y del desencanto; ni en las trélicas mazorras del inhumano egoísmo; ni en las hondanadas sombrías de la pereza; ni en las estepas de una vida indigna del hombre, olvidadiza de Dios y del alma; ni en la arena movediza, ni en el polvo del camino de la irresolución y de la superficialidad... despertando el amor al campo, al sol, a las flores, al deber, a la virtud, a Dios, parecía preparar el terreno al sano escutismo. Balmes termina su "Criterio", recordando que "el hombre es un mundo pequeño; sus facultades son muchas, y muy diversas; necesita armonía, y no hay armonía sin atinada combinación, y no hay combinación atinada si cada cosa no está en su lugar, si no ejerce sus funciones o las suspende en tiempo oportuno. Cuando el hombre deja sin acción alguna de sus facultades, es un instrumento al que le faltan cuerdas; cuando las emplea mal, es un instrumento destemplado... El entendimiento sometido a la verdad; la voluntad sometida a la moral; las pasiones sometidas al entendimiento y a la voluntad, y todo ilustrado, dirigido, elevado por la Religión: he aquí el hombre completo, el hombre por excelencia. En él la razón da luz, la imaginación pinta, el corazón vivifica, la religión diviniza. He aquí el fin del escutismo católico."

El célebre Doctor Stura, en su libro *Le Convulsioni del nuovo secolo*, estudiando las calamidades de nuestro siglo, y buscando remedio a tanto mal, parece responder a las funebres lamentaciones de los escritores pesimistas, a Paul Bourget y a su "náusea universal", a Max Nordau y a sus "Degenerados", y a todos los voceros del ateísmo incapaz, augurando "una reacción contra la corriente malsana del positivismo (de las ciudades), y concediendo al espíritu el ideal que tanto reanima y confortan en las ásperas batallas de la vida... He aquí la atmósfera en que debemos hacer vivir a los jóvenes... después de haber hablado a su inteligencia, debemos hablar a su corazón; enamorarlos del ideal; un ideal de ciencia desapañada y humilde, un ideal de fraternidad y de paz, un ideal de justicia, de pureza y de belleza... Recordemos de los jóvenes la poesía de la vida, hablémosles de la belleza de la virtud y del deber, voces que dieron ayer los conquistadores, y que hoy invocan "las almas vigilantes... así no les veremos, al pri-

mer encuentro del dolor, huir del campo de batalla, desertando inconscientes frente al enemigo... Esto es el espíritu que anima al escutismo sano y que invoca Stura tomando las palabras que dijera, lleno de entusiasmo, aquella alma ardiente y noble de Corradino, el simpático y viril cultor de las letras, justamente dolorido ante el triste espectáculo de una juventud estudiosa, sin querer, envilecida, estéril de ideales y que hasta llega a despreciar cínicamente la vida, cuyas bellezas no ha sabido gustar.

(Concluirá.)  
Francisco Sureda Blanes, Pbro.

### Por la honra de un Sacerdote

Desde hace tiempo tenemos noticia de haberse publicado en Madrid, y en periódicos como *El Radical* y *España Nueva*, abominables escritos contra un Sacerdote amigo y paisano nuestro que tiene establecido allí una Academia de Derecho a donde concurren alumnos procedentes de familias distinguidas. Motivaba aquellos escritos una denuncia presentada contra dicho Eclesiástico; y aun cuando estábamos seguros de que no había de prosperar, parecieron prudentes tener paciencia hasta que el digno Juez pronunciara su razonado fallo.

Este ha sido de sobresaleamiento, y por él felicitamos al Rdo. Sr. D. José Bestard y Fiol, natural de Santa María.

Según tenemos entendido, ahora el señor Bestard presenta querrela contra los denunciadores, no por impulsos ajenos a la caridad cristiana, sino para que resplandezcan más y más su integridad sacerdotal y su absoluta honrabilidad de bien. Estas estimables cualidades han sido proclamadas por sus mismos discípulos, en banquete dado el día 15 a su querido Profesor, después del cual nos remitieron el siguiente telegrama, que ahora podemos publicar sin reparo de ninguna clase:

Madrid, 15 (1300)

Alumnos reunidos banqueté se complacen hacer público mucha estima adhesión a su ilustrado y virtuoso profesor José Bestard, Presbítero, e indignados ante burdas parañas, viles calumnias e injurias de "El Radical", protestan enérgicamente de ellas.—Conde de Albiz.

El día 16, además, recibimos el comunicado que vamos a transcribir y por sí solo explica el odioso asunto en términos más expresivos que cuantos pudiéramos nosotros emplear:

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy Sr. mío: Un deber de conciencia me obliga a dirigirme a Vd. en espera que dará hospitalidad a estas líneas, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Concha Garrido de Álvarez.

Una infame campaña seguida por mi hermana Pepa, su marido y quizá por algún más, que no se atreve a dar la cara, contra un dignísimo Sacerdote de esa Isla, campaña llena de parañas, injurias y calumnias, me obliga, como testigo presencial, a salir del silencio soportado bastante tiempo con amargura, y decir en alta voz, para que lo oigan todos aquellos que han leído las infamias que *El Radical* y *España Nueva* atribuyen al celoso Sacerdote: "todo cuanto afirman esos soeces diarios es absolutamente falso..."

D. José Bestard y Fiol, distinguido

y altamente considerado por las muchísimas familias aristocráticas que le tratan, cumplió con mis pobres Padres (E. P. D.) como bueno y ejemplar Sacerdote.

Fue llamado a mi casa (no teníamos el gusto de conocerle personalmente) para que hablase a mi Sr. Padre, algo distanciado desgraciadamente de la Religión Católica y gravemente enfermo, de los auxilios espirituales, y a presencia de mi finada Madre, mía y de otros Señores, con un tacto y celo que admiré, le prodigó palabras de consuelo y de resignación, logrando que muriese como un Santo después de haberle confesado y viaticado un Señor Teniente de la Parroquia de San Martín.

Debo hacer constar que mi hermana Pepa hacia muchos años que no sostenía más relaciones con mis Padres por los insultos que, ya de palabra ya por tarjeta postal, les dirigía, llegando su atrevimiento a llamarle ladrón; estas tarjetas postales obran en poder del Juzgado. Durante la viudez de mi anciana y parálitica Madre, mi hermana siguió con sus insultos, teniendo necesidad de pedir con frecuencia auxilio y protección a los vecinos para no ser víctimas de sus desplantes y furor. En el Juzgado del Centro le condenaron por lo mismo.

El buen Sacerdote, como vecino y ministro de paz, no se cansaba de aconsejarle prudencia y respeto a su Madre, esforzándose con todo desinterés y abnegación para restablecer la armonía en la familia, quebrantada desde muy antiguo por el carácter discol y indómito de mi hermana Pepa.

Como recompensa a los desvelos y a la caridad que desplegó en casa de mis Padres este buen Sacerdote, al año y medio de la muerte de éstos, le injuriar, calumniar e intentar difamarle ante su pueblo natal remitiendo a dicho pueblo, con la mayor malicia, periódicos que, por el mero hecho de tratarse de un sacerdote, faltan descaradamente a la verdad.

Esta es, señor Director, la estricta verdad, de la que respondo en el terreno que plazca a los detractores. S. S. q. b. s. m.

Concha Garrido de Álvarez.

Madrid, Mayo de 1913.

Cuando así se expresa una persona como la que suscribe el anterior escrito, huelgan más explicaciones y sobra todo comentario.

Reteramos al Rdo. Sr. Bestard nuestra sincera enhorabuena.

(Continúa)

### La estela de un discurso

(De nuestra colaboración)

Segue entre los católicos el comentario cálido y exaltado sobre el discurso de Mella.

En la noche del jueves, los que tuvimos la fortuna de escucharlo, no pudimos pensar, sino admirar y aplaudir. Con las exclamaciones de estupor que espontáneamente salían de todos los labios se podría hacer una letanía glorificante del gran tribuno; con los aplausos y los vivas salían pedazos de almas, rugidos mojados en lágrimas, o gritos de triunfo, como si ante un gran peligro hubiéramos visto adelantarse a nuestra defensa un gladiador que llevara en su espalda la victoria y que nos hiciera invencibles.

Hoyle, libres ya de la sugestión de aquella palabra arrolladora, aureolada con los prestigios de la ciencia, ungida con el óleo del arte y de la fe, comenzamos a reflexionar y nos

preguntamos curiosos e inquietos: ¿Por qué Mella arrastra así a sus públicos en las ráfagas de su elocuencia? ¿Qué estela podrá dejar tras de sí su último discurso? Sobre esos temas voy a discurrir ligeramente y por mi cuenta en esta crónica.

El secreto de la fuerza dominadora que Mella tiene sobre los públicos que le escuchan está, más que en su saber y en su elocuencia, en su agresividad viril, en su sinceridad y libertad de movimientos, por los que puede permitirse el lujo de no poner sordina ni a su inteligencia ni a su palabra; en que nunca se limita a defender su campo, sino que siempre, enamorado de la táctica ofensiva, asalta briosamente el del adversario; en que rompe las mallas de la triste hipótesis en que nos debatimos desalentados, presentándonos como ideal viable el más digno de nuestros amores y de nuestros sacrificios, el único razonable y libertador: la tesis religiosa que fascina esplendente hasta a los más hundidos en los pantanos hipócritas; en que al oírlo se sienten fuertes y se dicen: ¿Por qué resignarnos con el triste papel de perseguidos, si debemos y podemos ser libres? Y si no podemos evitar la persecución, ¿por qué no ver que es más grande, no sólo más romántico, sino también más útil, abrazarse alivios a la Cruz que arrastrarse de rodillas implorando la compasión envilecedora del tirano?

Aquí está, a mi juicio, su fuerza, en ese vendaval de espiritualismo reconfortante y robusto con que levanta los ánimos turbados y vacilantes y con que alumbra los soterrados depósitos de las energías más ennobecedoras del alma cristiana.

Que no se extinga su voz como una llamareda estéril o como el canto de un artista que divierte y del que apenas se guarda otra cosa que el recuerdo de una sensación grata recibida.

Mella no hablaba la otra noche sólo en nombre de sus correligionarios políticos; hablaba en nombre de los que tienen la misma fe religiosa. Quizá los aplausos más locos y los comentarios más exaltados eran de alfonsinos, de conservadores, de comunistas. Todos hubieran suscrito el discurso sin excluir un párrafo y más entusiastamente las frases más salientes y francas.

¿Qué significa esto? Significa que Mella abrió ante los ojos admirados de todos la perspectiva de esa ansiada zona neutral que para la unión cir-

constancial de los católicos está implorándonos el Papa y estamos buscando estéril e impotentemente nosotros.

Puesto que las turbas piden que se suelte a Ferrer para entronizarlo "in memoriam", y que se les entregue la Iglesia para crucificarla, rodeemos la Cruz cuantos no nos avergoncemos de ella, para defenderla o morir a su sombra.

Que cada partido tenga su bandera, y no plugada, sino al viento: es su derecho. Pero que todos los partidos y todas las fuerzas católicas sientan un poco también el instinto de conservación cristiana y se resuelvan de una vez a darse un abrazo público ante la Cruz, por nuestras divisiones cada vez expuesta a más ultrajes.

La unión de los partidos católicos en España es una utopía: no gastemos energías en pretender lo imposible; quizá no es necesaria, acaso no fuera útil.

Pero todos ellos podrían convenir en un programa mínimo, al menos en lo que a la defensa religiosa y a la enseñanza se refiere, y en eso aparecerían siempre juntos al presentarse ante sus electores, en su prensa, en sus mitines y en sus actuaciones parlamentarias, como lo estuvieron en sus aplausos a Mella en la noche del jueves.

Temo que, si no hacemos eso, cada día nos arrastrarán más e iremos a la derrota definitiva los católicos, o a la claudicación para vivir o a las catascumbres sin gallardía, a la fuerza y para morir.

Y los partidos que llevan a la Iglesia a esa nueva crucifixión, tal vez continúen llamándose sus hijos sumisos o sus cruzados incondicionales.

Dos hombres había la otra noche en el estrado, que tienen en sus manos la clave de los destinos católicos de España. Los dos juntos podrían hacer el milagro de su unión en lo religioso, sin perder la libertad de combatir en la política. Mella es el uno; el otro estaba sentado muy cerca de él. Los demás los seguían entusiasmados.

¿Por qué no dar esa alegría a la Iglesia? ¿Por qué no rendir ese tributo a la fe común, siquiera en los azarosos y críticos momentos en que turbas tan ciegas y tan borrachas de odio como las del Pretorio quisieran destrozarla y extirparla del alma española?

Severino Aznar  
Madrid, 17 de Mayo.

### Bibliografía

Después de leer, con la atención debida, el libro que con el título de "Ortografía Inglesa, acaba de publicar nuestro amigo el ilustrado Interpreté y Jefe de Correspondencia del "Crédito Balear", don Sebastián Bauzá, sentimos por su autor verdadera admiración, pues supone la obra por él llevada a cabo conocimiento nada vulgar de una idioma cuya pronunciación "constituye" — como dice muy bien —, no sólo para el extranjero, sino también para los mismos ingleses y de éstos hasta para los eruditos, una cuestión sumamente difícil de dominar... Calcúlese, pues, lo ardua que ha de ser la tarea de fijar el sonido que corresponde a cada letra siendo tan numerosos los que puede tener, pues si bien existen ciertas reglas fijas, son tantas las excepciones, que se hacen necesarias listas interminables para dar la pronunciación figurada de cada vocablo.

Puntualizar las reglas generales, recoger minuciosamente las excepciones, examinar las variantes producidas por la reunión de diferentes letras, constituye la primera y segunda partes de la nueva obra. La tercera está formada por abundantes listas de Homónimos, o sean palabras de sonido parecido, pero con diferente significado y ortografía, seguidas de algunos ejercicios prácticos sobre los mismos.

En las demás partes se contiene un acabado estudio de los prefiijos y subfiijos, acompañado de varios cuadros de palabras extranjeras que se han introducido en el idioma inglés.

Todo esto, precedido de breve noticia de las vicisitudes por que ha pasado la lengua estudiada, forma un conjunto que podrá ser de mucha utilidad, más bien que a los principiantes, a quienes ya conocen algo de inglés, lo mismo que a los profesores para aclarar sus dudas y resolver las dificultades con que se encuentran en el difícil desempeño de su misión.

Felicitamos, pues, al competente autor del libro que motiva estas líneas, al mismo tiempo que le agradecemos el envío del ejemplar con que ha tenido la amabilidad de obsequiarnos.

Desde la redacción de este periódico se han recibido de don Sebastián Bauzá, Jefe de Correspondencia del "Crédito Balear", un ejemplar del libro que motiva estas líneas, el cual, por su gran utilidad, nos apresuramos a recomendarlo a nuestros lectores.

Severino Aznar  
Madrid, 17 de Mayo.

## Sección informativa

### De la Provincia

MALLORCA

Sineu 19 de Mayo de 1913

Como digna coronación de los piadosos obsequios que durante el presente mes de Mayo han venido tributando a su Purísima Madre las Hijas de María de esta villa, siguiendo este año antigua y piadosa costumbre, celebróse el domingo de la Santísima Trinidad, en nuestro templo parroquial, solemnísimos fiesta.

Nada omittieron tan fervorosas Hijas, para que resultase del todo espléndida y majestuosa. Nuestra espaciosa iglesia, adornada con sus más ricas gálgas y con todo el gusto del arte, ostentaba en cada una de sus plastras multitud de preciosos emblemas e inscripciones alusivas a la Virgen, ofreciendo un aspecto ver-

daderamente admirable y encantador.

El retablo del altar mayor veíase cubierto por rico pabellón real, blanco y azul; de su centro se destacaba la sagrada imagen de la Virgen, presidiendo tan espléndidos y suntuosos cultos y ofreciéndose, sobre rico y majestuoso trono, a la veneración de los fieles.

El adorno del presbiterio, que había corrido a cargo de las Hijas de María, deslumbraba por su belleza; tal era el derroche de luces y flores vistosísimas allí combinadas con suma delicadeza, exquisito gusto y singular simetría.

La Comunidad general, celebrada en la mañana de dicho día, fué muy edificante y concurridísima. A las diez empezó el oficio solemne, que cantó el eximio poeta mariano, decano respetable de la Rda. Comunidad

de esta parroquia y fervoroso obrero de la Virgen, Rdo. Sr. D. Guillermo Roig, Pbro. Ejecutóse la misa "De Angelis", en conformidad a los deseos del Romano Pontífice, siendo dirigido, con singular acierto y maestría, por nuestro inteligente organista, Rdo. D. Juan Real, Pbro.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el reputado orador sagrado Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro., pronunciando uno de los discursos más poéticos e inspirados, sobre la hermosura y belleza moral de María Santísima.

Por la tarde organizóse la procesión de costumbre, que resultó imponente y brillantísima. A ella asistieron todas las jóvenes asociadas formando dos filas numerosísimas, con sendas velas en la mano y ostentando sobre su pecho la medalla propia de la Congregación.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

### JAVIER DE MIRANDA

(Continúa)

libre, peso y cuantía podrán hasta llegar a ser moneda corriente. Para mí serán siempre tan inverosímiles y monstruosamente absurdas, como puede serlo un incendio en las nieves del polo.

Y haciéndome cruces, me salí a palear por la viña, para esperar el animal acogojado, y a dar un cigarro a los vendimiadores, con quienes echo todas las tardes muy amenas parrandas, tropezándome hoy con un héroe de chamarrón, digno de que lo cantaran Homero y Píndaro.

Se llama Joséllilo, y debiera llamarse Joselete: es un hombrón, que no cabe por esa puerta, fuerte como una encina y dibujado y bien hecho, como un discóbolo del cincel de Demetrio.

Es todo un real mozo, aunque acaso su cara asustada y montuna no sea tan hermosa como su cuerpo de Hércules, y se quiere casar mi hombre en cuanto de él me las faenas de la vendimia.

De ello se trataba en el tajo cuando yo llegué, provocando la cosa animada discusión, en la que me hizo meter mi cuarto a espaldas la siguiente apelación a mi tribunal, hecha por Joséllilo. — Y si no, que lo diga don Javié.

— ¿Qué ocurre?

— Na: que me voy a casa a esta siempra, pa jace una güena obra, y me están haciendo aquí mar corazón.

— Que le cuente a su mercé toa la manifestura—se permitió decir su contrincante—a ver si no llevamos acá razón ar decirle que se mire en ello. ¿Por qué será? ¿vamos a echarnos acá en la barciquera tanto más cuanto por que tú te cases, o te dejes é casá? En fin: expórtica, y te don Javié de la razón ar que la tenga.

— Misté, don Javié—empezó Joséllilo, dispuesto a contar la historia *ab ovo* géminis—me tocó sordao, y tuve que di a Cuba, custión de un mes antes de la pérdida de la escuadra é Cervera. De la quinta anterior mía, había allí un muchacho de la Hondóná, corneta é. Yo no lo conocía de ante, está, usté? porque él era del Arrabá, y acá somos nacios y crios en las Peñuelas (que allí tiene usté su casa pa lo que usté guste de mandá, y los señores igualmente), y allí nos dimos a conocé como paisanos, que

cuando se está en lejas tierras, y más de aguas allá sucece con los paisanos lo más que en pan: que cuando lo hay en abundancia no se echa cuenta en él mayormente, y cuando se tiene hambre en el campo y se jalla uno en las arfoyas man que sea un mendrugo revuelto, le sabe a uno a gracia é Dios. En fin y pa abre vía, que nos jicimos amigos.

Po sucedió el caso que er día cuatro de Junio, a estas horas güenas sean, tuvo la mala suerte de que lo atravesaran de parte a parte con una baía, que le entró por la ingle diestra, y que le jizo porvo tos los instantinos. Y con las ansias é la muerte, er pobrecito me llama, y me dice, dijo, con unos retorjicones que me moría:—¡Ay paisano, hermanito de mi arma! ¡Ay Peñuelas! (porque él me decía a mí Peñuelas, y yo a él Arrabá): yo jice una mala cosa antes é venirme, y Dios me ha castigao. No seas mala en tu vía, y obra siempre como hombre de bien, que a la hora de la muerte cuando se ven las cosas claras. Yo le debo a mi movía una deuda mi sagrá: de esos que no se pagan na más que con er día del matrimonio. — ¡Comprendio!—dije yo, y me dice, dijo:—Sínung he sabio aquí, ha tenía una niña como un sol, ¡hija mía de mis contrañas, que tu padre

no te va a ver!—y se echó a llorar aquel hombre, que partía los corazones na más que verlo.—¿Pueo contar contigo, Peñuelas é mi arma, par jacerme un mandao?—Echa por esa boca, que aquí está un hombre.—Que cuando giervas a la Hondóná, le digas que me voy a la tierra con dos sentimientos: dejarla a ella sin honra y a mi hija de mi arma sin apellido.

Misté, don Javié, yo no sé lo que me dio en er corazón. Me qué entrepateo, porque la corazón era pa pensarla, por que dar una palabra y no cumplirla eso mi charaná, y pa eso no darla, u a lo menos yo soy asina; pero ar ver ar probeito, que se moría a chorros, tan arrepentido de sus curpas y pecaos, no le dije por menos qué decí:—Mirá, Arrabá: pues morirte tranquilo; ya jaré tus oveces; yo le pagaré por tí la honra a la madre, y le daré mi apellido a la zagala. — De verdo, Peñuelas é mi arma, hermanito de mi arma, hermanito de mi arma, hermanito de mi arma. — ¿Tan verda, que Dios está en la Hostial? ¿A ónde vive esa mujé? — Mira: se llama ella Juana Muñío, y vive en Judería en er corrá de la Arcabaza. Dios te pagaré en er cielo obra de caridad tan regrandísima y arción tan noble, y yo te daré un abrazo cuando nos vea-

mos allí. ¿Me lo juras, Peñuelas? — Por la Virgen de Gracia, Arrabá.—Dame pa acá esa mano.—Se la di, se la puso en la boca y me la llenó de besos, y pegó una encojetá y dos retembías, y cantimpace er probe. Hiba espichao.

Gorrí a la Hondóná, señó don Javié de mi arma, que me tambaleaba, y que me traslucía, porque lo que allí pasamos er Señó nos lo tome en cuenta. Y, primero que yo he arreicio y he gierto a ser hombre, se han pasado los meses y los años, sin que yo haiga podido cumplir mi palabra a un morimundo. Ya estoy gueno, gracias a Dios, y capí de cargar-me con el Torreón de la Arcabaza; pero mi casa dió una culá mi grande con mis males, y debíamos cuando yo gorrí a ganarlo, jasta la respiración. To se ha dio pagando poco a poco, hoy cinco reales, mañana una peseta, a éste un armá de trigo, ar de más allá una roba é papas. Pero ya estamos en pá con tornundo, que no le debemos na más que el arma a Dios; y cuanto arrecejo lo que estoy ganando en la vendimia, le entriene a Santa Rosa su parna, y otro que se la lleve otro poco é tiempo, que toa la carne no se ha é corgá de un garabato, y le pago su honra a una mujé, y ampa-

ro a un angelito de Dios, y saco un arma del purgatorio. —

Tanta grandeza de alma, tanta finura de sentimientos, tanta generosidad, tanto heroísmo, me tenían abrumado. Aquel hijo del campo, toco de palabra, burdo de ademanes, pero delicado de corazón hasta lo inverosímil, me estaba pareciendo algo así a modo de secular encina en cuyo cóncono tronco se hubiese guardado un enjambre de abejas para mellificar: áspera, rústica, bravia e indomable al exterior, pero dulce en las entrañas como la propia miel. Aquel hombre era un héroe de zahones y chamarrón. Me estaba pareciendo un San Isidro Labrador. Yo le hubiese allí mismo erigido un altar y declarado abogado de la honradez.

—Pues señores—me permití decir:—estoy con Joséllilo: eso es ser noble, y saber lo que es una palabra.

—Chipe, señó don Javié—añadió el aludido.

—Y tan bien me parece—seguí diciendo—lo que va a hacer, y de tal modo suscrito su conducta, que quien va a pagar ese casamiento y los gastos de la boda es este que está aquí; y quien va a regalarle—y me encaré en él—cincuenta duros, como cincuenta soles, soy yo,

y lo que siento en el mundo es no poder regalarle cincuenta mí.—Y me volví de pronto, camino del caserio, aunque no sin decir al grupo que aplaudía, razón por la que me había vuelto tan de repente:

—Los señores son testigos.—

(Continúa)

LIBRO II

### COMPASIÓN

¡Oh vergüenza! ¡oh vergüenza! ¡oh vergüenza!... A pesar de todos mis pesares y sinsabores, de mis noches de claro en claro y de mis días de turbio en turbio, he venido más gordo, según acaba de espetármelo en la mismísima jeta la Dama de Honor de la Millona: la Gran Morena, que le llama en sus crónicas de salones *El Paladín Hondonense*: Lola Fraga.

Como hombre bien nacido, educado y cortés, me he vestido esta mañana de tiros largos, y dádome a la tarea de visitar a comadres, ya que los comadres se han encargado de darme a domicilio la bienvenida; pues, aunque no lo haya di-

Recorrió las calles céntricas de la población, siendo paseada triunfalmente la imagen veneranda de la Inmaculada...

Terminaron tan espléndidos y suntuosos cultos con la conclusión del mes de María, que tuvo lugar por la noche...

No podemos menos de felicitar muy cordialmente y dar la más cumplida enhorabuena a las dignísimas Hijas de María...

Los señores que han constituido la Comisión ejecutiva nos dicen que el domingo 25 del corriente se verificará la solemne clausura de esta Exposición...

Los individuos de la Catedral, a la que se le ha dado el nombre de "Lope de Vega", con firmeza y constancia han conseguido poner en escena durante esta corta temporada...

Según noticias, acaba de constituirse en el mismo Círculo un nuevo Club de foot-ball dirigido por los inteligentes jóvenes J. Puig Mir, J. Florit, J. Garrigosa, y J. Oliver...

AYUNTAMIENTO

Se ha convenido en llamar al primer team "Constantino el Grande", y es de esperar que pronto habrá elementos suficientes para formar un segundo team.

Acta.-Cuentas. Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales. Petición de indulto. Se da lectura a los siguientes telegramas expedidos por el señor Alcalde:

Alcalde Palma a Mayor Domo Mayor Palacio. Ruego Vuescencia eleve súplica a Su Majestad incline impulsos propia magnanimidad otorgando indulto al soldado Miguel Pascual...

Alcalde Palma a Presidente Consejo Ministros. Sirvase hacer llegar hasta Rey ruego transmitido interpretando sentimientos Palma enteramente...

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

Alcalde Palma a Ministro Guerra. "Carfano una Vuescencia Mallorca apoya súplica dirijole nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual, condenado muerte."

riguaciones para el esclarecimiento del hecho. Añadió que, como presunto autor, del hecho estuvo el procesado, el cual se confesó autor del incendio que se le imputaba.

Después comparecieron los testigos de la defensa don Antonio Mora, don Juan Bover y don Elisario Barceló, los cuales manifestaron que el día de autos acompañaron al procesado a su casa; el Barceló estaba algo borracho.

Agregaron que, cuando acompañaron al procesado, eran las diez y tres cuartos de la noche, y que cuando fue incendiado el arco de triunfo de que se trata, sería la una y media de la madrugada.

Las partes modificaron sus conclusiones provisionales: el señor fiscal en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez, y la defensa en el sentido de pedir la libre absolución de su patrocinado.

Concedida la palabra al señor fiscal, dijo que sería muy breve, puesto que aquí agregó: "no hay nada que esclarecer, sino que se trata de un hecho bien claro, del cual es autor el procesado."

Terminó solicitando de los señores Jurados un veredicto de culpabilidad. La defensa, en razonado informe, solicitó del Tribunal del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado, "puesto que obró éste—añadió—en momentos en que sus facultades mentales estaban trastornadas."

Después del acostumbrado resumen del presidente, señor Gimeno, el Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad. El Tribunal de Derecho dictó sentencia, por la cual se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

El Alguacil de Palacio. Sesión de la mañana. A las once de la mañana de ayer se reunió en la Audiencia, la Junta Provincial del Censo.

Presidió la sesión el Ilmo. señor don Joaquín Botia. Asistieron los vocales señores Socias, Rius, Alcover, Fortuny, Mas, Matas, Losada, Font y Monteros, Serra, Bosch y Garau.

Después de abierta la sesión, el presidente manifestó que había un asunto previo a discutir. Este asunto es, dijo, que el presidente de la Cámara de Comercio, vocal propietario, se excusó, por enfermedad, de asistir, designando para que le sustituyera el primer vicepresidente señor Morey, el cual, empero, se ausentó ayer de Palma.

Algunos señores vocales opinaban que teniendo la Cámara de Comercio un segundo vicepresidente y no hallándose en Palma el primero, procedía que se convocara a aquel. En cambio otros señores vocales opinaban que el segundo vicepresidente no podía sustituir al Presidente.

Puesto el asunto a votación, resultó empate. El señor Socias usó de la palabra para manifestar que, según la ley, debía suspenderse la sesión y proceder a nueva convocatoria, a fin de decidir el empate. Propongo, añadió el señor Socias, que se suspenda la sesión hasta mañana, a las once.

El señor Font y Montero: Yo propongo que se convoque para esta tarde, a las tres. Así se acordó, levantándose la sesión. Al acto asistió numerosísimo público.

Sesión de la tarde. A las 3:20 de la tarde se reúne nuevamente, en la Sala primera de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Preside el Sr. Botia, y asisten los vocales Sres. Socias, Alcover, Rius, Fortuny, Matas, Mas, Font y Monteros, Garau, Poch, Losada y Serra.

Se vuelve a poner a discusión si la Cámara de Comercio de Palma tiene o no derecho a estar representada en esta Junta, en el caso de que no puedan asistir a ella el Presidente ni el Vice-presidente primero, por el Vice-presidente segundo.

El Sr. Alcover (D. José) hace uso de la palabra. Manifesta que, en su concepto, el Vice-presidente segundo tiene derecho a asistir a esta Junta cuando motivos de enfermedad u otras causas ineludibles, impedian que lo hicieran el Presidente o el Vice-presidente primero. "Esta mañana—añade—se ha dudado incluso aquí de que la Cámara tuviera derecho a dos Vice-presidentes. Para demostrar, no sólo el perfecto derecho que tiene la Cámara de tener dos Vice-presidentes, lo cual puede verse fácilmente en el reciente decreto reorganizando las Cámaras de Comercio, sino también que ambos cargos están debidamente aceptados y legalizados por la Superioridad, voy a leer a S. S. un certificado."

El Sr. Alcover da después lectura a este certificado, que aparece firmado por el secretario de esta Cámara de Comercio, don José F. Labandera. Este, en dicho documento, certifica, bajo su responsabilidad, que la Cámara disfruta de dos Vice-presidentes, que obró legalmente al hacer ambos nombramientos por estar la entidad en condiciones de hacerlos, y que éstos están debidamente legalizados por la Dirección general. Al terminar la lectura de este documento, añade el Sr. Alcover: "Ahora vea el Sr. Font y Monteros si están o no legalizados los nombramientos de los dos Vice-presidentes de la Cámara de Comercio."

El Sr. Font y Monteros: Si, señor, están legalizados, pero esto para el año próximo. Léase el "Boletín Oficial", y se verá como en la convocatoria no se habla del Vice-presidente segundo.

El Sr. Alcover: Si es éste el argumento que aduce S. S., abandone S. S. el puesto que ocupa y pase a sentarse en el sitio destinado al público, pues según el "Boletín Oficial" está convocado por el "Colegio Médico-Farmacéutico", no S. S., sino el anterior Presidente, don Mariano Aguiló.

Indica después otros señores vocales, tales como los Doctores Matas y Losada, que están en las mismas condiciones que el Sr. Font y Monteros. (En la parte destinada al público, en la que se hallan numerosos políticos de todas las fracciones, produce un movimiento de expectación.)

Los demás vocales de la Comisión permanecen callados. Tras de larga pausa, el Sr. Alcover continúa en el uso de la palabra. "Lo que acabo de manifestar—dice—Sr. Font y Monteros, es sólo broma. El Sr. Font y Monteros: No... Pues..."

El señor Alcover: Sí, señor. Una broma. Se lo he querido decir únicamente para demostrarle que andaba S. S. equivocado al creer que precisaba la publicación en el "Boletín Oficial" de los nombres de los vocales o suplentes. Por lo demás, S. S. ocupa legal y dignamente este puesto. Es más: nosotros consideramos que S. S. debe continuar ocupándolo.

El señor Botia: Aquí lo que debe resolver la Junta es si acuerda o no admitir, como vocal, al Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio. Se pasa, pues, a votación.

Votan a favor de la admisión del Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio, que es D. Francisco Casanovas, los señores Socias y Gradolí, Alcover, Rius, Fortuny, Matas y Mas, y en contra los señores Font y Monteros, Garau, Poch, Losada, Serra y Botia. Como hay empate, el señor Botia resuelve ratificando su voto, esto es, en el sentido de que no se admita la representación de la Cámara de Comercio por el Vice-presidente segundo.

El señor Alcover ruega, en vista del resultado que ha dado la votación, que se haga constar en acta su más enérgica protesta contra la inadmisión del Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio, por considerar a la continuación de esta sesión.

El señor Botia ordena al Secretario, señor Font y Gorostiza, que se haga constar en acta la protesta formulada por el señor Alcover. (Seguidamente abandonan el salón de actos los señores Socias, Alcover, Rius, Fortuny, Matas y Mas. Lo propio hacen gran número de conservadores que se encuentran en la sala. En ésta se quedan únicamente muchos liberales y varios republicanos.)

El señor Botia: Retirados esos señores, quedará número suficiente para continuar la sesión? El auxiliar del Secretario, señor Riutort: Sí, señor; la Junta está reunida en segunda convocatoria.

El señor Botia: Entonces, continúa la sesión. Se resuelven diferentes inclusiones y exclusiones en las listas de los pueblos. Luego se discuten las inclusiones y exclusiones propuestas para el distrito de Palma. Por no ir debidamente justificados, se acuerda desestimar los traslados en el Censo electoral, de un distrito a otro, solicitados por los señores Pérez de Rada, Burguera Riera y algún otro.

Se da cuenta de un recurso formulado por D. Manuel Lanuza oponiéndose a la inclusión de unas 900 personas por considerar que no estaban debidamente justificados los requisitos que marca la ley.

El señor Serra: Habiendo, en el recurso del señor Lanuza, algo que me afecta a mí como Jefe de Estadística, seré en la contestación un poco pesado. A mí no me harán retroceder ni... El señor Botia: Límitese S. S. a dar razones.

to, añade el Sr. Alcover: "Ahora vea el Sr. Font y Monteros si están o no legalizados los nombramientos de los dos Vice-presidentes de la Cámara de Comercio."

El Sr. Font y Monteros: Si, señor, están legalizados, pero esto para el año próximo. Léase el "Boletín Oficial", y se verá como en la convocatoria no se habla del Vice-presidente segundo.

El Sr. Alcover: Si es éste el argumento que aduce S. S., abandone S. S. el puesto que ocupa y pase a sentarse en el sitio destinado al público, pues según el "Boletín Oficial" está convocado por el "Colegio Médico-Farmacéutico", no S. S., sino el anterior Presidente, don Mariano Aguiló.

Indica después otros señores vocales, tales como los Doctores Matas y Losada, que están en las mismas condiciones que el Sr. Font y Monteros. (En la parte destinada al público, en la que se hallan numerosos políticos de todas las fracciones, produce un movimiento de expectación.)

Los demás vocales de la Comisión permanecen callados. Tras de larga pausa, el Sr. Alcover continúa en el uso de la palabra. "Lo que acabo de manifestar—dice—Sr. Font y Monteros, es sólo broma. El Sr. Font y Monteros: No... Pues..."

El señor Alcover: Sí, señor. Una broma. Se lo he querido decir únicamente para demostrarle que andaba S. S. equivocado al creer que precisaba la publicación en el "Boletín Oficial" de los nombres de los vocales o suplentes. Por lo demás, S. S. ocupa legal y dignamente este puesto. Es más: nosotros consideramos que S. S. debe continuar ocupándolo.

El señor Botia: Aquí lo que debe resolver la Junta es si acuerda o no admitir, como vocal, al Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio. Se pasa, pues, a votación.

Votan a favor de la admisión del Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio, que es D. Francisco Casanovas, los señores Socias y Gradolí, Alcover, Rius, Fortuny, Matas y Mas, y en contra los señores Font y Monteros, Garau, Poch, Losada, Serra y Botia. Como hay empate, el señor Botia resuelve ratificando su voto, esto es, en el sentido de que no se admita la representación de la Cámara de Comercio por el Vice-presidente segundo.

El señor Alcover ruega, en vista del resultado que ha dado la votación, que se haga constar en acta su más enérgica protesta contra la inadmisión del Vice-presidente segundo de la Cámara de Comercio, por considerar a la continuación de esta sesión.

El señor Botia ordena al Secretario, señor Font y Gorostiza, que se haga constar en acta la protesta formulada por el señor Alcover. (Seguidamente abandonan el salón de actos los señores Socias, Alcover, Rius, Fortuny, Matas y Mas. Lo propio hacen gran número de conservadores que se encuentran en la sala. En ésta se quedan únicamente muchos liberales y varios republicanos.)

El señor Botia: Retirados esos señores, quedará número suficiente para continuar la sesión? El auxiliar del Secretario, señor Riutort: Sí, señor; la Junta está reunida en segunda convocatoria.

El señor Botia: Entonces, continúa la sesión. Se resuelven diferentes inclusiones y exclusiones en las listas de los pueblos. Luego se discuten las inclusiones y exclusiones propuestas para el distrito de Palma. Por no ir debidamente justificados, se acuerda desestimar los traslados en el Censo electoral, de un distrito a otro, solicitados por los señores Pérez de Rada, Burguera Riera y algún otro.

Se da cuenta de un recurso formulado por D. Manuel Lanuza oponiéndose a la inclusión de unas 900 personas por considerar que no estaban debidamente justificados los requisitos que marca la ley.

El señor Serra: Habiendo, en el recurso del señor Lanuza, algo que me afecta a mí como Jefe de Estadística, seré en la contestación un poco pesado. A mí no me harán retroceder ni... El señor Botia: Límitese S. S. a dar razones.

También la compañía gimnástica, acrobática y mímica que, bajo la dirección del señor Chabaud, trabaja en el circo provisional levantado en la Plaza de la Torre, anuncia para mañana sus dos últimas funciones, con programa escogido y rebaja de precios.

El precio corriente del almendrán en este mercado es hoy de 132:50 pesetas los 42:37 kilos. Correspondal Felanitx, 17 de Mayo de 1913.

Noticias militares

Concurso.—Se abre un concurso para cubrir una plaza de Maestro principal del personal del Material de Artillería del Ministerio de la Guerra, la cual debe ser cubierta por un maestro de fábrica.

Brigada.—Ha sido declarado apto para el ascenso a brigada el sargento del Regimiento Infantería de Palma, número 61, don Manuel Jaso Sastre.

Reserva.—Pasa a la reserva el general de división, Gobernador militar de Menorca, don José Gómez Pallares, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán señor don José J. Gés.

La Gruta

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

MERCERÍA Y NOVEDADES DE Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

Gran liquidación 5000 pares de calzado para Señora, Caballero y Niño. FÁBRICA DE CALZADO DE Pedro M. Estrañy. Ronda de Levante (frente al derribo de la Puerta del Campo). Esta ocasión puede aprovecharse únicamente en el local de la ciudad fábrica. TODO COSIDO. Horas de despacho de 3 a 6.

Instalaciones Eléctricas. Gran novedad en LAMPARAS. EL ÁGUILA-Brossa, 30-PALMA.

Notas de sociedad

Traslado. Ha sido destinado a Badajoz, por traslado, el Inspector de primera enseñanza de Baleares, D. Ricardo Llácer.

De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Miramar", don Miguel Pons, D. Miguel Obrador, don Ángel Gil y señora y D. Jaime Fortuny.

En el mismo vapor embarcó para Barcelona y Madrid el distinguido joven D. Felipe Euster y Rosiñol. En el vapor correo "Rey Jaime II", han llegado esta mañana de Barcelona don Juan Mayol, don Jaime Aguiló, doña Ana Salvá, doña Margarita Mul e hija, don Francisco Sánchez, don Manuel Fiol, don Antonio Togores y don Guillermo Borrás y señora.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado esta mañana de Mahón don José Casanovas, don Francisco Oliveras, don Antonio Bannassar y pon Juan Cursach.

Fallecimiento. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Antonia Ramonell y Tocho, esposa del distinguido Médico-Cirujano don Miguel Martorell y Bauzá.

El carácter bondadoso y amable de la finada conquistó el afecto de las personas que tenían el gusto de tratarla. Cuantos la conocieron han sentido hondamente su muerte.

Elevaremos nuestras oraciones al Señor para que acoja en su seno el alma de la finada.

De todas veras nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la familia de la difunta, y enviamos especialmente a su esposo, que bien sabe cuánto se le quiere en esta casa, nuestro sentidísimo pésame.

DEL MAR

Entradas. Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma". Esta mañana han llegado los vapores "Rey Jaime II", y "Monte Toro", procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas. Ayer tarde, a la hora de itinerario, salió el vapor "Miramar" para Barcelona, y el "Ciudadela", para el punto de su mismo nombre.

Uetam

Confortado con los auxilios espirituales, anoche, a las nueve y media, entró su alma a Dios don Francisco Mateu y Nicolau, el famoso bajo de ópera Uetam, que, por sus excepcionales méritos, rodeó este nombre, adoptado al entrar en la vida del arte, de gloriosa aureola.

Durante muchos años Uetam fué el artista prodigioso que avasalla al público. Ya datan de algunos días sus brillantes triunfos, mas éstos fueron de tanta resonancia, que todavía perdura, y perdurará por mucho tiempo, su eco.

Don Francisco Mateu nació en Palma el día 4 de Mayo de 1848, en la casa (que ha sido reconstruida desde aquella fecha) que ocupa actualmente, en la Rambla, el dispensario de La Cruz Roja. Contaba, pues, en la actualidad sesenta y cinco años.

Desde joven ya demostró extraordinaria afición al canto. Para cultivar la tuvo que luchar con una fuerte obstrucción de la oposición patrisol. Esta obstrucción dio origen a episodios verdaderamente curiosos. Vamos a citar algunos. El padre de Uetam poseía un estanco, y más de una vez, viendo el mozabete que un día había de ser gran cantante que no era posible obtener del bolsillo paterno el dinero para emprender los estudios, echó mano a las cajetillas de cigarros para trocarlas en metálico con que poder pagar sus primeras lecciones. Aquel...

¡Cuántas anécdotas humorísticas se cuentan del eminente bajo! ¿Qué malloquin no ha oído contar sus rasgos en el Teatro Imperial de San Petersburgo, donde a lo mejor el artista sustituyó por una frase mallorquina la letra de la ópera? ¿Quién desconoce la pía, que luego se trocó en ovación, que, por sus aparentes cualidades, se le preparaba Cádiz; pita que él des-cubrió cuando en la tienda en que estaba haciendo compras le preguntaron si también quería proveerse de pitos para obsequiar al cantante mallorquin que debutaba aquella noche?

El joven cantante fué aferrándose cada día más a su afición, y algo ocurrió entonces que fué decisivo para él. Vino a Palma, en aquellas fechas, el maestro Goula, y hombre ducho en la materia, advirtió bien pronto el tesoro que Uetam llevaba en la garganta. Prestóse a darle lecciones, y el discípulo prontamente supo asociárselas, dando el admirable fruto que de sí podía dar. Consecuencia de ello fué el debut de Uetam en nuestro Teatro Principal, el año 1871, en la ópera La Linda de Chamonix, cantando la parte de Prefecto.

Una vez lanzado a la vida artística, el nombre del bajo mallorquin fué cobrando fama, la que de día en día creció hasta alcanzar los límites que pueda desear el más ambicioso artista.

No es necesario hacer constar sus triunfos. ¿Quién los ignora? Ahí están el Teatro Real de Madrid y el Teatro Imperial de San Petersburgo: uno y otro fueron testigos de sus estruendosos éxitos, en uno y otro resonaron por muchos años los delirantes aplausos de la maravillosa voz del bajo mallorquin sabía arrancar al público. En el Teatro Imperial ruso cantó durante nueve temporadas. Una le faltó, a causa de la muerte del Emperador, para poder alcanzar la pensión que le hubiera sido otorgada, según costumbre, si hubiera podido completar las diez temporadas exigidas para ello. Allá, en San Petersburgo, Uetam, además de fama, recogió opímosos frutos. Baste decir que en una sola temporada, cantando únicamente tres obras por semana, ganó 55.000 francos.

El repertorio de Uetam era extensísimo: lo componían más de cincuenta obras. Sus obras favoritas, las que en sus triunfos fueron más brillantes, eran Roberto el Diabolo y Faust. Para oírle, tanto en una como en la otra, se podía, no ya pagar crecida cantidad, sino hacer cualquier sacrificio. En los tiempos en que Uetam pisaba las tablas, hay que reconocerlo, los gustos del público y las obras dominantes favorecieron al artista mallorquin. El bajo ha sido relegado hoy a segundo término. No era así en aquellos días, en que desempeñaba, en las obras en voga, principal papel.

Mucho espacio llenaría todo cuanto de Uetam se puede decir. Mucho, en estas líneas, escrites al correr de la pluma, habrá de quedar en el tintero. Quizás salga más tarde. Uetam cantante, Uetam humorista, Uetam religioso... ¿Cuántas facetas tiene su personalidad! Procuraremos decir dos palabras sobre cada una de ellas. Verdaderamente admirable y prodigiosa era su voz, que causaba, en cuantos la escuchaban, arrobadora delectación. ¿Y su escuela? Ah, en eso, en su perfecta escuela, estaba, en no pequeña parte, el resorte de sus triunfos. Era Uetam artista que a su voz había asociado el estudio, sabía cantar como pocos. ¿Qué extrañas es, pues, que lograra de sus cuerdas vocales cuanto quería?

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Uetam fué siempre hombre de arraigados sentimientos religiosos. Cuando salió de Mallorca para entregarse a la vida del arte, su buena madre le colgó del cuello un escapulario de Nuestra Señora del Carmen. Sólo se lo quitó para sustituirlo por otro igual, que fué renovando durante su vida. A muchos de sus debuts precedió la misa ofrecida a la Virgen bajo la misma advocación. Durante el verano, cuando descansaba de sus trabajos en su celda de Valdemosa, siempre ofreció su voz, que negaba para otros actos, para la novena de la Cartuja, poniendo en ella, en aquel templo querido, todo el sentimiento de su alma religiosa.

La muerte de Uetam ha sido sendidísima. Por la casa mortuoria han desfilar innumerables personas para testimoniar su pésame a la familia del célebre bajo, a la cual nosotros enviamos también el nuestro, sincero y cordial, haciéndolo especialmente extensivo al músico mayor del Regimiento de Palma, D. José Balaguer, sobrino del difunto.

Uetam era comendador ordinario de la Orden Española de Isabel la Católica, Caballero de la distinguida Orden de Carlos III, y Caballero, con cruz de primera clase, de la Orden del Mérito Naval.

También era socio de mérito de casi todas las Sociedades de Mallorca, entre ellas la Sociedad de Conciertos y el Centro de Ejército y Armada.

Que después de haber gozado de la gloria humana, goce de la eterna. Así lo pedimos a Dios.

## Boletín religioso

**MAÑANA**  
**Santos.**—San Segundo, Pro., y San Secundino, mártires.  
**Cuarenta Horas.**—Concluyen en San Felipe Neri, en honra de su Santo Titular: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anocheecer, novena de San Felipe, Mes de María, solemne Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.  
**Otras funciones.**—En el Socorro, por la tarde, a las siete, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Santa Rita, acto seguido se hará la bendición de las rosas, terminando con solemne Te Deum.  
 En las Capuchinas, conclusión del Mes de María; a las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Maitines y Laudes cantadas por la Rda. Comunidad, Rosario ejercicio del Mes de María y sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los SS. CC., y después de la reserva se hará la adoración de la reliquia, como los otros años.  
**Visita.**—A Nuestra Sra. de la Presentación en Montesión.

## Sueltos y noticias

**El "Thalia."**  
 Ayer tarde, a las cinco y media, abandonó nuestro puerto, con rumbo a Málaga, el vapor "Thalia."  
**Lote de gallinas**  
 El vapor que llegó anteayer de Barcelona fué portador de un precioso lote de gallinas de raza Tovesoles para las Explotaciones advícolas **Son Dureta**, que pronto abrirá al público nuestro amigo Don Jorge Fuster y de Villalonga.  
**Un hombre muerto**  
 Esta mañana, sobre las diez, en el paraje de las cocheras de **Cas Escat** (Arrabal) ha sido encontrado el cadáver de uno de los criados. Créese que se trata de un caso de muerte natural.  
**Para la fiesta de la Trinidad**  
 Mañana, a las ocho de la noche, se procederá al nombramiento de clavero y mayordomo por el barrio de la Alfarrería y adyacentes, consistente en una reitrea ciclista acompañada de Cabezudos, cerrando la marcha la Banda de la Misericordia, recorriendo las calles siguientes: San Agustín, plaza del Socorro, calle del Socorro y dará la vuelta por la plaza de San Antonio siguiendo por la calle de Ballester, plaza de Mercadal, Harina, Bauló, Virgen de Lluch, calle de Bosch y calle de la Alfarrería.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Tomando el **Serobiol** aumenta, el apetito, el peso y la resistencia muscular.

## Espectáculos

**Principal**  
 Funciones de cinematógrafo todos los días.  
**Balzar**  
 Funciones de cinematógrafo y variedades.  
**La Protectora**  
 Funciones de cinematógrafo todos los días.  
**NOTA.**—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

## Desde Madrid

### Insubordinación militar en Tours

Madrid, 19 (16'00)  
**Nota oficiosa.**—Contra la Ley de los tres años en filas. — Oficiales maltratados. — Toque de alerta. — Se restablece la calma.

Paris.—Recibense noticias de la plaza militar de Tours diciendo que ha ocurrido allí una insubordinación militar.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa quita importancia a lo ocurrido.

Sin embargo, se sabe que 1.500 soldados pertenecientes a varios Regimientos de Infantería hicieron pública manifestación contra la Ley, votada por el Gobierno francés, obligando a servir tres años en filas.

Fúndanse los revoltosos en que cuando ingresaron en filas no estaba todavía en vigor la referida Ley y opinan, por tanto, que no les alcanza.

Un capitán y un teniente que iban vestidos de paisanos fueron maltratados por los revoltosos al tratar aquellos de intimarles que volvieran al cuartel.

El Gobernador militar mandó dar varios toques de alerta, requiriendo la presencia de algunas fuerzas, las cuales consiguieron reducir a la obediencia a los sediciosos.

Por la noche restablecióse la calma.

Han sido encarcelados los que originaron el acto de sedición.

### La situación política

Madrid, 19 (16'00)  
**Trabajos relacionados con la presidencia del Congreso**

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, encargó al Subsecretario de la Presidencia, don Baldomero Argente, varios trabajos relacionados con la provisión del cargo de presidente del Congreso.

Del resultado de ella enteró el señor Argente al Conde de Romanones cuando éste regresó anoche a Madrid.

**Declaración de Romanones que causa estupor.**—Conflicto en pie

El Conde de Romanones conversó anoche, en el "banquete diplomático", con los Ministros Sres. Navarrete y Alba.

Después declaró que en el Consejo de hoy no se tratará de la provisión de la presidencia del Congreso, sino únicamente del futuro plan parlamentario.

La declaración del Jefe del Gobierno causó estupor en los Círculos políticos, deduciéndose de ella que permanece en pie el conflicto originado por la provisión de dicho cargo.

**"El Imparcial, dice que no se puede crear la declaración de Romanones."**—Últimatum del "trust,"

"El Imparcial, dice que no se puede crear la declaración del Conde de Romanones," pues en el Congreso de hoy—dice—, antes de tratarse de los proyectos que el Gobierno tiene anunciados, se ha de resolver la cuestión de la presidencia de la Cámara popular, asunto que es el nudo que ata todos los demás.

El mismo periódico, en un suelto que tiene todos los caracteres de ultimatum del "trust," dice:

"El arendezado pleito de la presidencia del Congreso quedará resuelto de hoy a mañana.

La candidatura del señor Gasset manifiéstase con la misma firmeza por los elementos del Gobierno que saben las gentes iniciadas en asuntos políticos."

**Cambio de cargos.**—Lo que dice "El Universo,"

"El Universo, dice acoge el rumor de que el señor Merino sustituirá al señor Villanueva en el Ministerio de Fomento, y el señor Ruiz Jiménez al señor Borroso en la cartera de Gracia y Justicia, pasando éste a ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Madrid, 20 (1'00)  
**Consejo de Ministros.**—Lo que dicen los Ministros

A las 5:30 de la tarde empieza el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada al Consejo, los periodistas interrogamos a los Ministros acerca de los asuntos a tratar.

El de Estado, señor Navarrete, nos dice que no tiene ninguna noticia política para facilitarnos.

El de Fomento, señor Villanueva, nos manifiesta a los periodistas, cuando le felicitamos por su elevación a la Presidencia del Congreso: "No hay que adelantar los acontecimientos."

López Muñoz, nos dice: "Yo propondré que se dé un voto de confianza al señor Conde de Romanones para que designe el candidato para la Presidencia del Congreso."

Los demás Ministros nada nos dicen respecto a la provisión de la Presidencia del Congreso.

El Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, nos manifiesta que los presupuestos se leerán en el Parlamento el día 29 del actual.

El Consejo termina a las ocho de la noche.

A la salida, el señor Navarrete nos dice que el Consejo se ha ocupado en la derogación de la ley de Jurisdicciones, acordando, además, conceder un voto de confianza al señor Conde de Romanones para que designe al candidato para la Presidencia del Congreso, siempre que el candidato no suscite división en la mayoría.

**Más del Consejo.**—Nota oficiosa

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa referente a la reunión del Consejo de Ministros.

Al preguntarnos, nos dice el señor Alba: "Ya verán Vdes. si tiene intrínsecos."

La nota dice así:  
 "El señor Conde de Romanones dió cuenta del proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, que se leerá en una de las primeras sesiones de las Cortes.

El proyecto señala y regula los preceptos y procedimientos que sustituirán a las jurisdicciones. El proyecto fué aprobado por unanimidad.

El Consejo otorgó, por unanimidad, un voto de confianza al señor Conde de Romanones para que designe a la persona que ha de ocupar la Presidencia del Congreso.

El Presidente del Consejo expresó su deseo de que se nombre Presi- una persona que pueda mantener la unidad del Gobierno y la solidaridad de la mayoría."

**Los periodistas no se dan por satisfechos.**—Una "broma de mal género,"

El contenido de la nota oficiosa no nos ha satisfecho a los periodistas, quienes esperamos la salida del señor Villanueva. Al verle, nos dirigimos a él, felicitándole por su ya casi seguro nombramiento de Presidente del Congreso.

El señor Villanueva nos replica: "Es ésta una broma de mal género."

Los demás Ministros nos aseguran que el señor Conde de Romanones no les ha hecho indicación alguna respecto a la designación de candidato.

**En los Círculos políticos.**—Impresión.—Opinión de los ministeriales.—Lo que dicen los conservadores.—Habla Melquídez Álvarez

En los Círculos políticos ha causado fuerte impresión el resultado dado por el Consejo de Ministros.

Los ministeriales dicen que el acuerdo del Consejo resulta otro aplazamiento del Gobierno en resolver los conflictos que tiene pendientes.

Los conservadores dicen que el resultado del Consejo revela una vez más la debilidad del Gobierno y, de un modo especial, del señor Conde de Romanones. "Es admirable—añaden—lo que hace el Conde, esto es, dejar que el tiempo resuelva los asuntos, sin que vea colocarse en peor situación. Sin embargo, los candidatos que se creían seguros serán los primeros en indicarle el candidato que suscite la división de la mayoría."

Don Melquídez Álvarez dice que la situación se le pone gravísima al Conde de Romanones.

Madrid, 20 (3'30)  
**Antes del Consejo**

Antes de comenzar el Consejo, algunos caracterizados políticos, navegando en turbio horizonte, seguían una actitud poco correcta, echando a volar las más fantásticas versiones sobre la inmediata provisión de la Presidencia de Congreso.

La actitud que adoptan los candidatos a la Presidencia del Congreso hará que sea imposible al Conde de Romanones evitar la crisis.

**Un suelto de "El Imparcial,"**  
 Por la tarde los Círculos políticos se vieron muy animados.

Era objeto de comentarios un suelto del periódico del **trust "El Imparcial,"** en el que amenaza a los que combatan la candidatura del señor Gasset para la presidencia del Congreso.

El de Instrucción pública, señor

**Lo que dice "El Mundo,"**  
 El periódico "El Mundo, dice que el Gobierno debe arrostrar la situación para que se sepa quiénes son los que antepone sus aspiraciones al bien del partido.

**Rumores pesimistas.**—Romanones a Palacio para dimitir?—Conferencia de Maura y Cobián

Durante la celebración del Consejo de Ministros circularon rumores muy pesimistas respecto a la vida del Gobierno.

Se decía que, no pudiendo arreglar el Conde la cuestión de la presidencia del Congreso, disponíase a ir a Palacio a presentar la dimisión.

Después parece que reaccionó el Conde desistiendo de hacerlo. En cambio, conferenció extensamente con el exministro señor Cobián.

Este después conferenció con el jefe del partido conservador.

Guárdase reserva sobre los asuntos tratados en ambas entrevistas.

**Lo que dice Alba**  
 El Ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que él, contra lo que se ha dicho, acató incondicionalmente el voto de confianza dado a Romanones.

Añadió que, después del voto de confianza, no podrían surgir nuevas dificultades cuando venga la designación de candidato, "pues no aceptar el candidato del Conde de Romanones—ha añadido—impropio sería de la seriedad de los Ministros, convirtiendo una cuestión política en una mera cuestión personal."

"Es más—ha agregado el señor Alba—: quizás mañana (hoy ya se sepa la solución que Romanones dió al asunto,"

**¿Campana en Alhucemas?**—¿No se abrirán las Cortes?

Ha circulado el rumor de que en breve empezará una nueva campaña en Alhucemas.

Añádesese que quizás ello sirva de pretexto para no abrir las Cortes.

### Del Extranjero

Madrid, 19 (3'30)  
**De Paris.**—Banquete del partido radical.—Discurso

Paris.—Ayer tarde celebróse en esta capital el banquete que celebran anualmente los partidos radical y socialista.

Al descorcharse el "champagne," el expresidente del Gobierno francés M. Caillaux pronunció un discurso combatiendo duramente al Gobierno actual por las inquietudes que produce en la nación con la política militarista que desarrolla.

**Un telegrama de "Le Temps,"**  
 Paris.—El diario "Le Temps," publica un telegrama recibido de Tángier asegurando que el Gobierno español prepara una expedición a Larache para acabar con los desórdenes que vienen desarrollándose en el poblado de Garb, que según parece,—añade—van extendiéndose en el Rif.

Madrid, 20 (1'00)  
**De Roma.**—Banquete en honor de Merry del Val.—Recepción.—Ausencia comentada

Roma.—El Embajador de España cerca del Vaticano, señor Calbetón, ha obsequiado con un banquete al Cardenal Secretario Merry del Val, que se efectuó en la Embajada.

Los comensales, miembros del Vaticano y de la diplomacia, eran en número crecido.

Terminado el banquete, se celebró una brillante recepción, a la cual asistieron los Cardenales Merry del Val, Vannuelli, Vico y otras distinguidas personalidades diplomáticas y la colonia española de Roma.

Notóse la ausencia del Embajador de Austria y Prusia, ausencia que ha sido interpretada como una protesta del viaje de S. M. el Rey de España a Paris.

**De Paris.**—La ley sobre el juego.—Aprobación de una enmienda

Paris.—La Cámara ha aprobado, por 454 votos contra 51, una enmienda al proyecto de ley sobre el juego, prohibiendo éste en un radio de cien kilómetros alrededor de Paris y en las poblaciones donde existan universidades.

**De Nicaragua.**—Estado de sitio Nicaragua.—Se ha declarado el estado de sitio en San Juan del Sur.

### Romanones y los periodistas

Madrid, 20 (1'00)  
**Declaraciones del Presidente**

En el banquete con que obsequió el Jefe del Gobierno a los periodistas que hacen la información política de la Presidencia, el señor Romanones hizo algunas manifestaciones.

Dijo que el primer proyecto que se

iscutirá en el Congreso será el de la Ley de Jurisdicciones.

Anunció que el Gobierno en el tiempo que lleva de vida, ha velado por el prestigio del Ejército, acomodándolo a las aspiraciones de las izquierdas.

Acercó de la presidencia del Congreso, dijo:  
 "Esto no se arreglará mal."

Agregó que, en el próximo período parlamentario, lo más importante será la actitud que adopte el señor Maura.

Uno de los periodistas que se sentaban a la mesa, advirtió que el nuevo Presidente del Congreso tendrá que bajar muchas veces de los escaños para responder a los votos de censura que se le dirigirán.

Romanones, sonriendo, contestó: "Eso es malo, pues no conviene dejar el sillón."

Negó que tuviera propósitos de sustituir al Presidente del Tribunal Supremo.

### De Provincias

Madrid, 19 (16'00)  
**De Coruña.**—La huelga de metalúrgicos.—Acuerdo

Coruña.—La Asamblea obrera celebrada esta mañana ha acordado declarar la huelga general si los patronos metalúrgicos no conceden a los huelguistas la jornada de ocho horas.

Los obreros huelguistas, para el caso de que no sean atendidos, trabajan para lograr las secunden los de las fábricas de aluminado.

El Gobernador ha tomado grandes precauciones y trabaja para evitar el conflicto en puerta.

Madrid, 20 (3'30)  
**De Zaragoza.**—Peregrinación madrileña.—Llegada

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad la señora marquesa de Squilache acompañada de otras damas distinguidas.

Fueron recibidas por numeroso público.

Más tarde llegó el tren que conduce a los peregrinos madrileños, quienes entraron en la ciudad cantando himnos religiosos.

Al llegar al templo del Pilar se cantó solemne Salve.

La capilla de la Virgen estaba iluminada con profusión.

El templo estaba completamente atestado.

La población ofrece el aspecto de las grandes fiestas.

Los Prelados de Madrid y Toledo se hospedaron en el Palacio arzobispal.

### Reina gran entusiasmo. Noticias varias

Madrid, 19 (16'00)  
**La "Gaceta,"**

La **Gaceta de Madrid** publica hoy un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la aplicación del artículo 22 del Decreto concordado de 20 de Abril del año 1903 referente a la declaración de servicios extraordinarios, que pueden alegarse, para el ingreso en los cargos del Clero Catedral y Colegial.

**Primer aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo**  
 La prensa católica de esta Corte dedica sentido recuerdo al señor Menéndez y Pelayo por ser hoy el primer aniversario del fallecimiento del gran polígrafo español.

**Peregrinación a Zaragoza**  
 A las 9:55 han salido, en tren especial, para Zaragoza, los peregrinos madrileños.

Entre las personas de más relieve que forman parte de la peregrinación, figuran el nuevo Obispo de León y el de Madrid-Alcalá, los señores Maura, Allendesalazar, Marqués de Rafal y otros aristócratas.

**Conferencia**  
 El nuevo Obispo de León ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Ignórase lo tratado.

**Comida a los periodistas**  
 El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha obsequiado hoy con una comida a los reporters que hacen la información política de la Presidencia.

**¿Tribus moras soliviantadas?**  
 Madrid, 20 (3'30)  
**¿Atacarán a las fuerzas españolas?**  
 Algeiras.—Dicen de Marruecos que se nota cierta agitación entre los moros, que ha producido intranquilidad entre los españoles.  
 Las tribus de Ysamen están soliviantadas por las predicaciones de los santones del interior.  
 En Alhucemas se teme un ataque de los moros de las kabilas cercanas a la plaza.  
 Las tropas españolas están preparadas para rechazar todo ataque.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 20 (3'00)  
**Los camareros persisten en su actitud**

Los camareros persisten en su propósito de declararse en huelga el día 26 del actual, si antes no ha sido derogado el decreto por el cual se les exceptúa del descanso dominical.

La policía recoje unas hojitas que excitan a la violencia

La Policía ha recogido unas hojitas que se repartían entre los obreros intoreros aconsejándoles acudir a la violencia para conseguir la libre absolución de dos compañeros suyos que están procesados por suponerse autores del asesinato del patrono tintorero Don Carlos Bargallo.

**Protesta**  
 Ayer permanecieron cerrado la mayoría de los kioscos en donde se venden los periódicos, como protesta contra los apremios a que se ven sujetos cuando no satisfacen puntualmente los arbitrios municipales.

**Robo de una niña de siete años**  
 Un vecino de la calle de Tantarantana se presentó en el Juzgado de guardia, denunciando que le ha sido robada una niña, hija suya, de siete años de edad.

La policía ha comenzado a practicar las oportunas averiguaciones para el esclarecimiento del misterioso hecho.

**El Capitán general de Baleares visita a Weyler**  
 Ayer llegó a esta ciudad el Capitán general de las Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Wenselao Molins.

El general Molins visitó al capitán general señor Weyler.

**Conmemorando un aniversario**  
 Los elementos de la colonia cubana de esta capital celebrarán un banquete para conmemorar el aniversario de la constitución de la República Cubana.

**Cadáver de un hombre**  
 En el puerto, ha sido hallado el cadáver de un hombre desnudo, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

**Reunión de patronos y obreros tipógrafos**  
 Anoche a las siete empezó la anunciada reunión de patronos y obreros tipógrafos para buscar una solución al actual conflicto.

A la hora en que telegrafía continuaban reunidos.

Reinan impresiones optimistas.  
 Palou Garí

**ÓPTICA** norteamericana y de precisión  
**GEMELOS** prismáticos y de teatro • **ESTAMPAS** y molduras para cuadros  
 Surtido inmenso y selecto  
 Antigua casa LASSALLE - S. Nicòas, 31

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª " " id. de Ramos	400 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2'00 y 2'50
3.ª " " id. económico	350 "	10 y 12	1'00 y 1'25

**¡ A los Señores : : Casa especial para ornamentos Sacerdotes Y HABITOS TALARES de JULIÁN ROSSELLÓ**  
 Plaza de Antonio Maura, 22.—PALMA DE MALLORCA—  
 Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para ornamentos.—Galones, flejes y puntillas, en oro y plata finos, entretinos y falsos.—Hilos, cantillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos, alba y tela hilo, para confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado intcnso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.  
 PIDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

**Bursátiles**  
 BOLSA DE MADRID  
 Cambios del 13

Interior contado	81'40
Amortizable 5 por 100	100'00
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	000'00
Franco	8'55
Libras	27'38
Exterior	00'00

Barcelona 17  
 Interior . . . . . 81'40  
 Norles . . . . . 104'20  
 Alicante . . . . . 101'40  
**VALORES LOCALES,**  
 Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	92'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferrocarril Mallorca	97'50
Isla Marítima	179'00
Salinera Española	130'00



# Correo de Mallorca

Palma de Mallorca 20 de Mayo de 1913



## D.<sup>a</sup> Antonia Ramonell DE MARTORELL

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Miguel Martorell (médico), hermanas, hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que esta mañana a las diez y media y once respectivamente tendrá lugar en la Iglesia de San Jerónimo el rosario y funeral en sufragio de la finada, verificándose acto seguido la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.